Ministerio de Bienes Nacionales

Gobierno de Chile

CHILE LO HACEMOS TODOS

FORMULARIO Nº1

SOLICITUD REGULARIZACIÓN D.L. Nº 2.695/79

Fecha (*) ☐☐☐☐☐☐☐☐ d d / m m / a a a a

I. PRESENTA SOLICITUD: (*) Folio: _____

Tipo de solicitante: -Persona natural ☐	**Presenta solicitud forma personal** *(no completa punto II.B)* ☐	**A través de representante del solicitante** ☐

II. ANTECEDENTES DEL (DE LA) SOLICITANTE

(sólo persona natural, en caso de ser persona jurídica descargar formulario en www.bienesnacionales.cl)

DATOS SOLICITANTE

Rut Nº (*) ☐☐☐☐☐☐☐☐ – ☐ | Cantidad de Solicitantes (1) | Fecha de Nacimiento ☐☐☐☐☐☐☐☐

Nombre (*) | Apellido Paterno (*) | Apellido Materno (*) | Estado Civil | Género M ☐ F ☐

Nacionalidad (*) | Profesión u Oficio (*) | Domicilio (*) | Ud. es jefa de hogar Sí ☐ No ☐

Comuna(*) | Provincia (*) | Región(*) | Teléfono Fijo

Celular | Teléfono trabajo | Correo electrónico

"Se entiende por jefa de hogar la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar. Se incluirá además, a las mujeres que están en la condición de Trabajadora Jefa de Núcleo Secundario (mujer económicamente activa que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa distinto a ella, pero con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo)." (Sermam)

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en caso de no ser ubicado en los teléfonos señalados anteriormente, indicar datos de persona que pueda recibir recados, correspondencia y notificaciones)

Nombre de contacto(*) | Teléfono contacto(*)

Dirección correspondencia (identificar región, provincia y comuna) (*)

II. A OTROS ANTECEDENTES DEL (DE LA) SOLICITANTE *(sólo persona natural)*

DATOS CÓNYUGE *(llenar sólo persona natural casada)*

Rut Cónyuge (*) ☐☐☐☐☐☐☐☐ – ☐ | Domicilio (sólo si es distinto al del (de la) Solicitante)

Nombre (*) | Apellido Paterno (*) | Apellido Materno (*)

PERTENECE A PUEBLOS ORIGINARIOS (*)

AYMARA		ATACAMEÑO O LIKAN ANTAY		DIAGUITA		KAWESKAR		COLLA	
QUECHUA		YAGÁN		MAPUCHE		OTROS		NINGUNO	

INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD:

(En caso de indicar Sí complete según corresponda)

Sí ☐ **No** ☐ Solicitante ☐ Otro miembro grupo familiar ☐ Cónyuge ☐

PROPÓSITO DE LA REGULARIZACIÓN(*)

Vender la propiedad ☐

Acceder a créditos ☐ ¿cuál? _____

Optar a Subsidio ☐ ¿cuál? _____

Otros (especificar) ☐ ¿cuál? _____

(*): información obligatoria

*(1): Cuando es más de un solicitante (persona natural) adjuntar hoja anexa, bajar desde **www.bienesnacionales.cl** Guía de Trámite- Regularización de Título de dominio, para llenar los antecedentes, o solicitar en la Seremi de Bienes Nacionales de su región.*

v.0.3

II. B DATOS REPRESENTANTE (*) *(sólo completar si existe representante)*

Rut Nº Representante(*) – | Nombre Representante (*) | Apellido Paterno Representante (*) | Apellido Materno Representante (*)

Teléfono Fijo | Celular | Correo electrónico

Domicilio (*) | Comuna (*) | Provincia(*) | Región

Dirección correspondencia (identificando comuna, provincia y región)

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA *(en caso de que no sea ubicado en los teléfonos antes señalados, indicar datos persona que pueda recibir recados)*

Nombre de contacto (*) | Teléfono Fijo contacto (*) | Celular contacto (*)

III. ANTECEDENTES DE LA PROPIEDAD A REGULARIZAR

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

Comuna (*) | Provincia (*) | Región (*)

Dirección (Calle Nº, Depto, Block, sitio, lote, manzana, sector, localidad, camino, escribir todo en mayúsculas, separado por un espacio, sin puntos ni símbolos según corresponda) (*):

TIPO DE INMUEBLE

ANTECEDENTES GENERALES(*)

- ☐ Urbano
- ☐ Rural

INMUEBLE INSCRITO A NOMBRE DE (*)

- ☐ Un particular
- ☐ Una cooperativa disuelta
- ☐ Una comunidad
- ☐ Municipalidad
- ☐ No sabe
- ☐ SERVIU, región
- ☐ Servicio Público, ¿cual?
- ☐ Empresa del Estado
- ☐ Otro

NÚMERO DE ROL DEL INMUEBLE (*)

PREVIO A LLENAR ESTA PARTE DEL FORMULARIO LEA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

- Si usted no conoce el número de rol de su propiedad, lo puede solicitar en el Servicio de Impuestos Internos (SII), con la dirección del inmueble.

- En caso de que su propiedad no tenga número de rol, puede concurrir al Servicio de Impuestos Internos con la dirección de algún vecino directo o colindante a su propiedad.

- Para los casos de mayor cabidad o extensión, si el inmueble esta contenido dentro de otro inmueble de mayor cabidad o extensión puede concurrir al SII y solicitar el certificado de avalúo con indicación de superficie.

TIPO DE ROL: MARQUE SEGÚN CORRESPONDA

☐ Propiedad ☐ Vecino ☐ Mayor Cabidad o Extensión

COMPLETE: *(si existe más de un Rol separar por los siguientes datos: Nº Rol, Rol a nombre de, y el avalúo fiscal).*

Nº Rol (*)

Rol a Nombre de (*)

Avalúo Fiscal (*) pesos

Ingresar superficie del terreno a regularizar (*)

Metros^2

Hectáreas

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN, *(si la conoce, en caso de existir más de una inscripción por: fs, Nº, año y Conservador).*

Fojas

Número

Año

CBR (Conservador Bienes Raíces)

Inscrito a Nombre de:

IV. ANTECEDENTES DE LA POSESIÓN

POSESIÓN MATERIAL

Tiempo aproximado que posee el inmueble: (*)

Años

¿CÓMO LLEGÓ A POSEER LA PROPIEDAD? (*)

- ☐ Compraventa o promesa de Compraventa
- ☐ Herencia
- ☐ Cesión de derechos
- ☐ Subdivisión de hecho
- ☐ Donación
- ☐ Permuta
- ☐ Simple posesión material
- ☐ Ocupación autorizada por propietario SERVIU
- ☐ Ocupación autorizada por Municipio u otro Servicio descentralizado
- ☐ Otra situación, ¿Cual?

Ministerio de Bienes Nacionales

Gobierno de Chile

CHILE LO HACEMOS TODOS

COMPROBANTE INGRESO SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN D.L. Nº 2.695/79

Folio Nº _____ Fecha _____

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región _____, (la Oficina Provincial de _____), ha recibido la solicitud de regularización de don (doña) _____, C.I. Nº _____

Los antecedentes que se acompañan a la solicitud serán evaluados, a fin de determinar si es posible aplicar el procedimiento contemplado en el D.L.Nº 2.695/79, sobre regularización de la pequeña propiedad raíz.

Ud. puede consultar el estado de su solicitud en la línea 800 104 559, indicando el Nº de Folio registrado en la parte superior izquierda de este comprobante.

El trámite de regularización tiene un costo que debe ser financiado por el (la) solicitante. Sin embargo, si Ud. se encuentra en el RSH, podrá acceder a co-financiamiento del mismo.

IMPORTANTE

- **Si usted NO paga, el Ministerio de Bienes Nacionales no podrá iniciar el proceso y procederá a archivar su caso.**
- **El cupón tiene una vigencia de 10 días hábiles y en este período debe ser cancelado.**
- **El pago del procedimiento no es garantía del término positivo de su solicitud.**
- **Complete en forma íntegra éste formulario.**

v.0.3

¡Recuerde: la única forma de acreditar que Ud. es dueño (ña) de su propiedad es con el título de dominio inscrito en el Conservador de Bienes Raíces!

CÓMO SE ENTERÓ QUE PUEDE REGULARIZAR SU PROPIEDAD

- ☐ Folleto – afiche – revista de regularización
- ☐ Información radial – spot publicitario
- ☐ Dirigentes vecinales – sociales
- ☐ Información entregada por el Municipio/Gobernación
- ☐ Facebook – Twitter
- ☐ Gobierno en terreno
- ☐ talleres educativos, Prevención de la Irregularidad
- ☐ Amigo que sabía sobre el proceso de regularización
- ☐ Secretaría Regional Ministerial y/o oficina provincial de Bienes Nacionales
- ☐ Pagina web del Ministerio de Bienes Nacionales
- ☐ Otros: _____

TIPO DE POSESIÓN (*) *(marque según corresponda)*

- ☐ Personal. *(Se refiere a si la posesión es ejercida por el (la) propio (a) solicitante.*
- ☐ Agrega Posesión. *(Se puede agregar posesión, cuando la posesión que se pretende sumar, inmediatamente anterior, consta en el título aparente y sobre la misma superficie del inmueble a regularizar) artículo 3 – D.L. Nº2695/79.*
- ☐ A través de otra persona a su nombre. *(Se refiere a si la posesión es ejercida por un tercero que reconoce como dueño (a) al (o a la) solicitante).*

Indique el nombre de la(s) personas que agrega posesión: _____

INDICAR LAS MEJORAS REALIZADAS EN EL INMUEBLE (*)

Construcciones		Cercos		Plantaciones		Agua potable	
Luz Eléctrica		Alcantarillado		Limpias		Limpias	
Vivienda		Animales		Arreglos de murallas de la propiedad		Otros	

*** Describir otras mejoras:** _____

_____

_____

_____

_____

RUT:	Firma Solicitante:

Ministerio de Bienes Nacionales
Gobierno de Chile

CHILE LO HACEMOS TODOS

¡Felicitaciones!. Con la presentación de esta solicitud y los demás antecedentes, usted se ha transformado en un potencial beneficiario para regularizar su propiedad.

A continuación, revise las etapas que le quedan para llegar a ser dueño de su propiedad.

1. Recopilación de antecedentes, llenado de la solicitud y demás formularios. ☐
2. Ingreso de carpeta de antecedentes en la Seremi de Bienes Nacionales de su Región. ☐
3. Una vez pagado el cupón, se inicia el trámite de regularización de la Pequeña Propiedad Raíz. ☐
4. Notificación de la Seremi de Bienes Nacionales por carta certificada a su domicilio de la resolución, solo en los casos que su solicitud sea rechazada. ☐
5. Visita a terreno para comprobar cumplimiento de requisitos y ejecución de etapa técnica. ☐
6. Notificación por carta certificada de la Resolución que ordena la publicación. ☐
7. Le llegará una Notificación por carta certificada de la Resolución que ordena la inscripción en el CBR (Conservador de Bienes Raíces), además, le avisarán telefónicamente. ☐
8. La Seremi de Bienes Nacionales le entregará el título de dominio inscrito en el Conservador de Bienes Raíces respectivo. ☐

Usted fue atendido por: _____ _____

(Nombre y apellido funcionario) *(Firma)*

Si usted cambia de domicilio o teléfono NO OLVIDE avisar a la Secretaría Regional Ministerial u Oficina Provincial de Bienes Nacionales de su región.

v.0.3